



PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

OBdulio Velásquez Posada, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá y titular de la cédula de ciudadanía que aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de la **UNIVERSIDAD DE LA SABANA.**, domiciliada en Colombia identificada con NIT 860.075.558-1, me permito por medio del presente escrito **OTORGAR PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL** a la abogada **MÓNICA RESTREPO RUIZ**, también de nacionalidad colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.207.541 de Medellín y titular de la T.P. 155.264 del C.S. de la J., Abogada de la firma **SCIENTIFICA EMPRENDEDORES S.A.S.**, NIT: 900.265.727 ,para que actúe como representante de la compañía en todos los asuntos de Propiedad Industrial que se adelanten en Colombia ante la Superintendencia de Industria y Comercio y que concierne a las siguientes solicitudes de patente:

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO
Patente	NC2016/0000835
Patente	NC2016/0000830
Patente	NC2016/0000829
Patente	NC2016/0001392
Patente	NC2016/0002707
Patente	NC2016/0001391
Patente	NC2016/0001390

*



La apoderada especial queda investida de todas las facultades inherentes al mandato judicial y especial, siendo así que tendrá las facultades que el artículo 70 del C.P.C confiere a los mandatarios judiciales y las especiales para, renunciar, sustituir, reasumir sustituciones, pedir y aportar pruebas, presentar recursos, y en general, para actuar en todo lo necesario para cumplir el presente mandato y procurar la defensa de los intereses de la poderdante como parte interesada en la solicitud anteriormente descrita.

De igual forma, se autoriza expresamente a la SIC y entidades relacionadas con los trámites para que todas las comunicaciones y notificaciones relacionadas con los trámites de propiedad industrial sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico: info@scientifica.com.co.

Solicito respetuosamente se sirva reconocer personería jurídica suficiente al mandato aquí designado.

Cordialmente,

Acepto,


* **OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA**
Representante Legal
NIT 860.075.558-1
CC. 71.617.244


MÓNICA RESTREPO RUIZ
TP. 155.264 del C.S. de la J.
CC. 32.207.541 de Medellín